

# LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ARMADA: GUARDIAMARINAS AMERICANOS EN CARTAGENA, 1777-1824

Rosa María HERVÁS AVILÉS  
Licenciada en Filosofía y Letras

## Los oficiales de la Armada del Rey: La Real Compañía de Guardias Marinas

La necesidad de modernizar la Armada española se hizo evidente a partir del siglo XVII. Naciones como Francia e Inglaterra habían acometido esta empresa con anterioridad y su superioridad en el mar resultaba al menos preocupante para un país como España que contaba con el mayor imperio colonial del momento. La tarea debía emprenderse por diferentes lados: aumentar la flota con buques contruidos desde arsenales españoles, traer o formar a técnicos que dirigieran esta empresa y contar con una oficialidad formada según las nuevas corrientes científicas europeas. Todo ello debía liberar a la Corona de la dependencia tradicional entre la marina real y la marina mercante.

El establecimiento de los tres principales arsenales en Cádiz, Cartagena y Ferrol, la contratación de técnicos y constructores ingleses, franceses y holandeses y la creación en Cádiz de la primera compañía y academia de guardiamarinas en 1717, fueron las principales manifestaciones de lo anteriormente dicho.

Sin embargo, en 1776 el número de oficiales de Marina formados en Cádiz resultaba insuficiente para una armada en pleno desarrollo. Por Real Orden de agosto de 1776, se manda el establecimiento en cada uno de los tres departamentos de una compañía de guardiamarinas. Al igual que la de Cádiz estas compañías tendrían una doble estructura: militar y académica. Cada una de ellas podría acoger hasta 92 guardiamarinas, que estaban bajo las órdenes de un cuerpo de oficiales que recibían instrucciones del comandante de la Compañía de Cádiz (1). Además los guardiamarinas estaban obligados a asistir a las clases que se impartían en la academia vinculada a la compañía. Para ello había ocho profesores que estaban bajo la dirección del primer maestro de matemáticas que dirigía la academia. El objetivo principal era formar oficiales y marinos expertos mediante el estudio de las ciencias más precisas para dirigir un barco, de los idiomas necesarios para entenderse en el mar y conocer los nuevos descubrimientos científico-náuticos, sin descuidar facetas que todo caballero debía dominar, como eran la danza y el dominio de la espada (2).

---

(1) Los oficiales eran: un capitán, un teniente, un alférez, dos ayudantes, cuatro brigadieres, cuatro subbrigadieres. Igualmente se dotaba a las compañías con un capellán, dos músicos y un tambor.

Económicamente se dotaba a la academia con 25 escudos al mes, para ir comprando los instrumentos necesarios, y una persona encargada de mantenerlos en perfecto orden (3). Las Compañías de Ferrol y Cartagena estaban bajo el mando del comandante de la de Cádiz y de igual manera el maestro primero de Cádiz coordinaba los estudios de las otras dos academias (4).

Una vez superada esta parte teórica de su formación, recibían embarcados los principios fundamentales de la práctica en la dirección de un barco de guerra. Cuando se les suponía formados en la teoría y la práctica de la navegación, recibían el grado de alférez de fragata con lo que abandonaban la compañía y su situación como cadetes en la misma.

Los requisitos que se precisaban para poder ser guardiamarina eran de dos tipos: sociales y económicos. Desde su creación y hasta las Cortes de Cádiz solamente los nobles podían acceder a este privilegio (5). Para ello tenían que solicitar del Rey la carta orden que facultaba al que la obtenía para sentar plaza en una de las tres compañías. Esta solicitud consistía en un memorial dirigido al Secretario del Despacho de Marina. Una vez concedido este privilegio debían probar documentalmente en el departamento marítimo correspondiente el origen noble de la familia, así como los méritos de la misma en cualquier ramo del servicio (6). Este control de entrada era obviado para los hijos de los generales, que no necesitaban más prueba documental que el testimonio del título del emple de su padre.

---

(2) Estas ciencias eran: matemáticas, aritmética, geometría, trigonometría plana y esférica (tres profesores son destinados para esta empresa); maniobras; artillería; fortificación y dibujo; idiomas (francés e inglés); danza y esgrima.

(3) Como personal de mantenimiento se contemplaba la contratación de dos barrenderos y un portero, para que la casa que debía servir de cuartel y academia se mantuviera limpia y bien conservada. A. H. A. Cartagena. Papeles sueltos. 1776.

(4) Por una Real Orden de 1787, además de los guardiamarinas, se agregaban a la compañía varios oficiales jóvenes que voluntariamente cursaban estudios de matemáticas superiores a cargo del director de la academia. Una vez que estos oficiales superaban los certámenes anuales que se celebraban públicamente, se les destinaba a los observatorios y a otros destinos en donde se hacía necesario un conocimiento especializado de esta materia. En 1793 la necesidad de oficiales de la Marina en la guerra contra Francia hace que cese la dedicación de los oficiales a estos estudios.

(5) Los requisitos de origen social cambiaron mucho con distintas reales órdenes, sobre todo tras el Real Decreto expedido por las Cortes Generales y Extraordinarias de 17 de agosto de 1811, por el que para la admisión en todos los colegios, academias o cuerpos militares del Ejército y la Armada no se admitirían informaciones de nobleza aunque se quisieran presentar voluntariamente. Además se prohibían las expresiones o distinciones que pudieran contribuir a fomentar la desigualdad legal y la rivalidad entre las clases. El decreto lo firma Joaquín Maniau, diputado a Cortes por México, y lo manda cumplir la Regencia provisional en 1813, de la que forman parte Pedro Agar y Gabriel Ciscar. Ambos habían sido profesores de las academias de guardiamarinas de Ferrol y Cartagena, respectivamente. Se trataba de una manifestación más de la ruptura de las estructuras del antiguo régimen y la llegada de los hijos de la burguesía adinerada a un cuerpo supuestamente privilegiado. A. H. A. P. II. G./L-52.

(6) Los pretendientes debían ser nobles por los cuatro troncos: dos paternos y dos maternos. Para probar esta nobleza había que presentar dos pruebas: una testimonial, avalada por tres testigos nacidos en el lugar de origen y con suficiente importancia para ser tenido en cuenta su testimonio y sin relación de parentesco con los peticionarios, así como la partida de bautismo

En cuanto a los requisitos de tipo económico, los guardiamarinas tenían que pagar sus estudios y mantenerse en el departamento correspondiente con la dignidad que su origen noble requería. Para asegurar este punto se llegó a pedir una escritura formal de obligación de persona solvente que asegurara el pago de los 10, 12 y hasta 16 pesos sencillos que mensualmente tenían que pagar en plazos cuatrimestrales al habilitado de la compañía. Se les pedía además un fondo para instrumentos náuticos necesarios para las prácticas de navegación. Los guardiamarinas recibían las asignaciones familiares mediante recibos que empeñaban en las diferentes casas de comercio de la ciudad que tenían relaciones mercantiles con sus lugares de origen (en el caso de Cartagena las casas comerciales de Rebufat, Casanave...). Con las Cortes de Cádiz este requisito se mantuvo a pesar de suprimirse el origen noble de los pretendientes (7).

Además de lo ya dicho, las ordenanzas de 1748 establecían la obligatoriedad de tener entre catorce y dieciocho años para poder sentar plaza como guardiamarina. Sin embargo, este requisito se fue modificando con diferentes órdenes. No existía un criterio claro acerca de la conveniencia de mantener de una manera rigurosa esta norma. La mayoría rondaba los dieciséis años, pero también encontramos jóvenes que cuentan con nueve, diecinueve o incluso veinticinco años al iniciar sus estudios en la academia de Cartagena (8). Antes de comenzar su aprendizaje se recomendaba que los cadetes tuvieran unos conocimientos básicos para iniciar unos estudios que, basados fundamentalmente en las distintas ramas de las matemáticas, requerían capacidad para razonar lógicamente y conocer los principios matemáticos básicos (9).

## Los guardiamarinas americanos en la Compañía de Cartagena

¿Cómo se inicia la Compañía de Cartagena? Al igual que la de Ferrol cuenta para empezar con una dotación de guardiamarinas procedente de Cádiz, que

---

compulsada por un escribano. La otra prueba instrumental consistía en los documentos debidamente compulsados acerca de los cargos y honores que se acreditaban. El tener padres o hermanos caballeros de las órdenes militares españolas, hermano, padre o abuelo guardiamarina, era considerado como una credencial de certeza sobre la validez de los documentos.

(7) El 29 de agosto de 1805, ante el escribano Agustín Carlos Roca, el comerciante de Cartagena Sebastián Rolandi se compromete a dar por cuatrimestres anticipados en enero, mayo y septiembre 16 pesos sencillos por mes al habilitado de la compañía de guardiamarinas de Cartagena, y de una vez 50 pesos sencillos al comandante de la misma para instrumentos náuticos cuando se embarquen y para prendas del uniforme del guardiamarina Vicente Salazar Olmedilla, que acababa de ser nombrado cadete. A. P. M. Protocolo 6.585.

(8) Aunque la ordenanza establecía entre catorce y dieciocho años, más tarde, en 1783 se fijaba entre dieciséis y dieciocho años, teniendo los capitanes de las compañías facultad para dispensar a los de quince y diecinueve años cumplidos. Fuera de esto era necesaria la dispensa del Rey, salvo que los capitanes estimaran que la educación recibida por el cadete le hiciera merecedor de entrar en la compañía. No existía un criterio único a este respecto, pues mientras que para algunos como Mazarredo los cadetes debían comenzar sus estudios antes de los dieciséis años, para otros como Tofiño la excesiva juventud e inmadurez les hacía incapaces de entender las demostraciones necesarias y lo único que hacían era memorizar.

(9) En enero de 1777 Gabriel Ciscar antes de ingresar en la academia de Cartagena se marcha a Valencia para recibir clases de matemáticas.

llegan en 1777. Se habilitó un edificio dentro del arsenal para instalar allí la academia. Los cadetes se alojaron en las dependencias de la Casa del Rey en régimen de internado, para mantener de esta manera el espíritu militar del Cuerpo (10).

¿Cuántos guardiamarinas americanos se forman en Cartagena? De los 781 cadetes que sientan plaza en la compañía en los 47 años que van de 1777 a 1824 casi el 5 por 100 (37 guardiamarinas) son americanos, mayoritariamente de padre peninsular y madre americana. Un grupo más reducido son de familias americanas por ambas líneas (11). Finalmente algunos, a pesar de ser los cadetes americanos, sus padres no han nacido en América. En el primer caso la explicación es sencilla, pues se suele tratar de marinos españoles casados con criollas adineradas. En el segundo, se pone de manifiesto la fuerza de la aristocracia americana del siglo XVIII y su interés por vincular a sus hijos con los círculos próximos al poder estatal. En tercer lugar, aquellos guardiamarinas americanos de familias peninsulares pueden deber su origen a circunstancias coyunturales por el traslado de los padres temporalmente a América (marinos, funcionarios...).

Hemos creído interesante, sin embargo, considerar no solamente a los guardiamarinas nacidos en América, sino también a aquéllos que habiendo nacido en la Península se encuentran vinculados con aquel continente al tener a una parte de su familia americana. Éste es el caso de 30 guardiamarinas más: nueve con padre americano, siete con madre americana, diez con alguna de las dos abuelas y cuatro con los abuelos americanos (12). Con éstos, el número de cadetes vinculados directa o indirectamente con América y que se forman en Cartagena es de 67, es decir, el 8,5 por 100 del total (13).

---

(10) Por Real Orden de 1 de julio de 1777 se manda que pasen a Cartagena en el navío *Vencedor* los 60 guardiamarinas que debían servir como pie de la nueva compañía. La academia se instaló en el edificio en donde el comandante del arsenal tenía su vivienda y sus dependencias. Para ello se desalojó a la viuda del constructor inglés E. Bryant, que vivía dentro del arsenal, ocupando el comandante del mismo esta vivienda. Bryant había muerto en un accidente años antes pero su familia todavía gozaba de alojamiento privilegiado. Para compensar este desalojo se dota a Ana Bryant con 10 pesos mensuales para que pudiera pagar una vivienda en la ciudad. A. H. A. Papeles Sueltos.

(11) Entre ellos destaca Dionisio Ucho Inca Bernal, nacido en Los Reyes (Perú). Su padre, madre y abuelos maternos proceden de Lima y sus abuelos paternos de Lambique.

(12) Concretamente hemos podido reconstruir la historia de la familia del cadete José Delgado Guerra de la Daga, hijo del jefe de escuadra Francisco Delgado y de la limeña Paula Guerra de la Daga. Para ello hemos utilizado parte de su correspondencia personal con los familiares americanos, así como los testamentos de Francisco Delgado y Paula Guerra de la Daga. Una síntesis de la historia de esta familia fue presentada en las «Aulas del Mar» celebradas en Cartagena en septiembre de 1994. Las vinculaciones familiares, económicas y afectivas eran importantes aunque no se estuviera residiendo en el continente americano. Se mantenían negocios con casas comerciales de Lima y permanentemente se añoraba el regreso a aquellos países de los que se tenía la imagen de la abundancia, algo por otra parte muy diferente de lo que ocurría en España en los años finales del siglo XVIII.

(13) Libro de asientos de la Compañía de Guardias Marinas de Cartagena. A. H. A. Cartagena.

¿Cuándo vienen a Cartagena? En los tres años que van de 1777 a 1779 llegan cuatro guardiamarinas, entre 1780 y 1789 el número aumenta a 11, mientras que en la década de 1790 a 1800 se reciben hasta quince. Esta tendencia alcista se modifica en los primeros años del siglo XIX en los que se reducen a cuatro guardiamarinas. Los años de mayor afluencia coinciden con los de plena expansión de la Armada bajo el mando de Valdés y de la compañía con Ciscar (1788 y 1797). Hay que destacar el hecho de que en 1813 y en 1821, en plena crisis de emancipación de las colonias americanas, sienten plaza en Cartagena dos guardiamarinas nacidos en América. Tal y como muestra el gráfico número 1 la evolución no es uniforme y sí muy desigual, algo por otro lado lógico cuando se trata de un número tan reducido en el que variables de toda índole pueden modificar la tendencia.

Guardiamarinas americanos de la Compañía de Cartagena 1775-1824

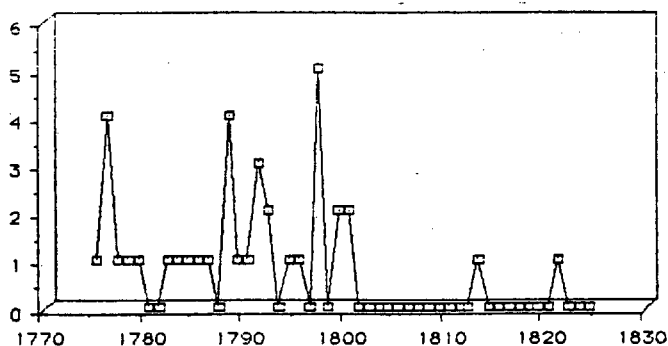


Gráfico 1

Guardiamarinas de la Compañía de Cartagena vinculados con América: 1775-1824

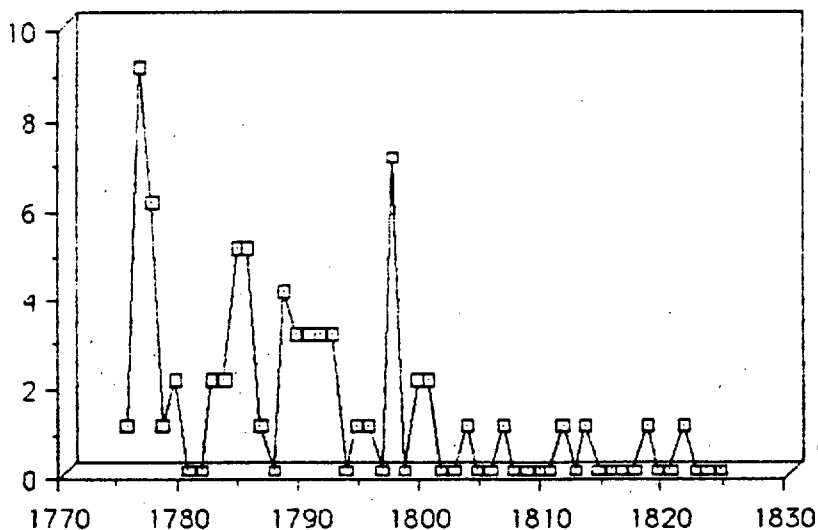


Gráfico 2

Tal y como muestra el gráfico número 2, cuando tenemos en cuenta a los guardiamarinas vinculados familiarmente con América, la tendencia se mantiene aunque se acentúan los máximos al inicio de la compañía en Cartagena (hay que recordar que de los cadetes que habían sentado su plaza en Cádiz y son enviados a Cartagena, 16 estaban vinculados con América; lógicamente el departamento de Cádiz tenía que ser preferido por los cadetes americanos). De igual manera se pone de manifiesto cómo paulatinamente van disminuyendo las relaciones con el continente americano de una manera brusca en las nuevas generaciones, mientras que persiste la presencia de antiguas vinculaciones familiares con América.

En cuanto al origen, destacan los procedentes de Cuba, precisamente de La Habana, del virreinato del Río de la Plata (Buenos Aires), de Chile, del virreinato de Nueva España (México), del virreinato de Nueva Granada (Caracas, Quito, Cartagena de Indias, Cuenca, Maracaibo), Puerto Príncipe y Puerto Rico (14). Son núcleos, la mayoría, que se caracterizan por su función como centros de intercambio del comercio ultramarino, así como lugares de residencia de acaudalados comerciantes y en el caso de La Habana, Buenos Aires y México, zonas de estancia temporal de los marinos españoles.

En cuanto a las familias peninsulares con hijos americanos y guardiamarinas predominan los de origen vasco, andaluz y cántabro, también algunos catalanes y castellanos.

¿A qué vienen? Es claro que a formarse como oficiales de la Armada, salida profesional interesante no sólo para los hijos segundos y terceros de casas sin caudales libres, sino también para quienes supone una oportunidad de formarse en la metrópoli, conocer la organización de la Marina y participar de las oportunidades que desde América podían resultar de difícil acceso.

¿Quiénes son? La reconstrucción familiar de los guardiamarinas americanos que se forman en Cartagena resulta dificultosa por la imposibilidad de consultar registros parroquiales, testamentos u otra fuente documental importante para esta empresa.

De todos ellos únicamente dos expresan en su asiento la posesión del título de nobleza:

— José Acosta Montealegre, hijo de los marqueses de Salas y duques de Montealegre, nacido en Santiago de Chile y el resto de la familia castellano-andaluza.

— Félix Sala Hoyos, hijo de los marqueses de Valde-Hoyos, nacido en Cartagena de Indias al igual que su madre y su abuela materna.

Del resto sabemos que algunos de ellos son descendientes de oficiales de la Armada, como los Pilón Tobalina o los García del Postigo, y que todos debían

---

(14) *Ibidem*. Llegan seis cadetes de Cuba, seis de Buenos Aires, cuatro de Chile, tres de México, dos de Caracas, dos de Quito, dos de Cartagena de Indias, uno de Cuenca, uno de Maracaibo, dos de Puerto Príncipe y uno de Puerto Rico, entre otros.

tener, al igual que el resto de los cadetes, origen noble y caudal suficiente para mantenerse debidamente en la Península.

También sabemos que la Armada debía de ser considerada una buena salida profesional para determinadas familias, ya que encontramos hasta seis parejas de hermanos: los Artecona Jardón, los hermanos Sotolongo Saavedra, los hermanos Zayas Landa, los Quintana Aois, los hermanos Pilón Tobalina, así como la saga de los García del Postigo (15).

En cuanto a su formación y dotes de mando, de los 37 guardiamarinas nacidos en América destacan por sus calificaciones seis de ellos, algunos de los cuales también son nombrados brigadieres o habilitados de oficiales antes de obtener su grado de alférez de fragata. Entre ellos se encuentran:

— Antonio Artecona Jardón: llega de Cádiz al inicio de la compañía en 1777. Procede de México al igual que toda su familia materna. Su padre es de Vascongadas. Había ingresado en 1775 en el cuerpo de guardiamarinas, examinándose en Cádiz de algunas asignaturas con excelentes calificaciones. Termina sus estudios en Cartagena y fue uno de los pocos guardiamarinas de esta academia que realiza sus prácticas de navegación en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*. Desconocemos su carrera profesional ya que en posteriores Estados Generales de la Armada no aparece ni él ni su hermano José.

— Manuel José Lasala Fernández: de Buenos Aires, llega a Cartagena en 1782 con dieciséis años. Toda su familia paterna es de Monín (Francia), su madre es de Buenos Aires también y el resto de la familia materna de Cantabria. Destaca brillantemente en Geometría y Trigonometría esférica. Se le habilita de oficial y de brigadier con diecinueve años, cargos que desempeña en los tres embarques que realiza en la fragata *Santa Casilda*. Tarda tres años en conseguir su grado de alférez de fragata.

— Martín José Olavide Andrade: llega a Cartagena con veintiún años y procede de Maracaibo al igual que toda su familia materna. Su padre es de Madrid. Este guardiamarina destaca sobre todos los demás, ya que en poco más de un año consigue con extraordinarias calificaciones el grado de alférez de fragata. Se le concede el empleo de brigadier. Al terminar sus estudios en 1785, por Real Orden de 21 de diciembre de dicho año, se le concede participar en el curso que sobre matemáticas superiores dirigía Gabriel Ciscar en la academia de Cartagena. Sabemos de él que en 1806 se encuentra en el departamento de Cádiz como teniente de navío.

— Rosendo Porlier Astequieta: nacido en Los Reyes, Perú. Llega a Cartagena en 1786 con catorce años. Su madre es americana de Salta, en

---

(15) Concretamente Antonio y José Artecona Jardón, de México; los hermanos Ramón, José y Diego Sotolongo Saavedra (este último guardiamarina en Ferrol) de La Habana; Felipe, Francisco de Paula y Joaquín Zayas Landa, de Puerto Príncipe (Cuba); Hilarión y Manuel Quintana Aois, de Buenos Aires; José Pilón Tobalina, cubano, hermano de Pedro y Cayetano, nacidos en la Península; y por último Isidoro García del Postigo Bulnes, de madre chilena y nacido en Chile, el único miembro de una familia de marinos formados en Cartagena (hermano, hijo y sobrino de marinos).

Tucumán, pero el resto de la familia procede de Santa Cruz de Tenerife y de Vascongadas. Obtiene buenas calificaciones en casi todas las asignaturas y es nombrado brigadier con diecisiete años. En 1806 lo encontramos como capitán de navío en el departamento de Cádiz.

— Felipe Zayas Landa: de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba. Llega a Cartagena en 1797 con dieciséis años. Como apuntamos anteriormente es uno de los tres hermanos Zayas. Procede de América toda la familia materna y la paterna de Andalucía. Destaca con brillantez en casi todas las asignaturas y consigue el grado de alférez de fragata en dos años y medio. Con dieciocho años es brigadier de la compañía. En 1806 lo encontramos en el departamento de Cartagena con el mismo grado de alférez de fragata.

— Joaquín Zayas Landa: hermano del anterior llega con dieciséis años a Cartagena, nacido en San Cristóbal, La Habana. Al igual que su hermano obtiene brillantes calificaciones y consigue el grado de alférez a los dos años de iniciados sus estudios y dos embarques en 1801.

Sería interesante realizar un seguimiento de estos oficiales de la Armada para conocer cuáles fueron sus destinos posteriores y sus vinculaciones con sus lugares de origen. ¿Colaboraron en la lucha por la independencia americana?, ¿se integraron en la Península? Se trata de una investigación que debe partir de la consulta de los expedientes personales de los oficiales americanos que estuvieron en la Península formándose como marinos.

Para terminar, y a modo de conclusión, podemos decir:

1.º En el siglo XVIII la necesidad de modernizar la Armada española y de contar con una oficialidad preparada, según las corrientes científicas del momento, tiene como consecuencia la creación de las compañías y academias de guardiamarinas de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

2.º Esta institución fue de carácter elitista, vinculando a la misma únicamente a los hijos de la nobleza. Solamente a partir de las Cortes de Cádiz tienen entrada en el cuerpo de oficiales de la Armada algunos miembros de la burguesía.

3.º Desde muy pronto la aristocracia peninsular y americana utiliza esta institución para dotar a sus hijos de una salida profesional prometedora.

4.º La importancia que en el siglo XVIII había adquirido la aristocracia americana de los centros urbanos económicamente desarrollados como consecuencia del comercio ultramarino (La Habana, Buenos Aires, Chile, Caracas, México...) se manifiesta en la venida a la metrópoli de jóvenes americanos a formarse cerca de los círculos del poder peninsular.

5.º Existía una cierta tradición familiar en el seguimiento de la formación de marinos también en América, ya que hasta un 16 por 100 de los cadetes americanos que vienen a la academia de Cartagena tiene o ha tenido otros hermanos en la misma.

6.º Es interesante destacar la preparación de algunos guardiamarinas americanos que consiguen excelentes calificaciones, sobresaliendo por su inteligencia y dotes de mando al igual que otros cadetes peninsulares.